

Guayaquil, Abril del 2007.

Señores  
ALFOMEIN S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de comisario de la Compañía ALFOMEIN S.A. presento a ustedes el informe con las opiniones correspondientes al ejercicio económico 2006.

- \* Se ha cumplido por parte de los administradores con las normas legales y estatutarias de la compañía.
- \* Para el cumplimiento y desempeño de mis funciones conforme a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de compañías se me ha brindado toda la colaboración que he solicitado.
- \* Los Libros de actas, junta general, Libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- \* Los procedimientos de control interno de la compañía son los adecuados.
- \* Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente, a las registradas en los libros de contabilidad.
- \* Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y por lo tanto son de entera confiabilidad.
- \* Las cifras de los diferentes rubros correspondientes al ejercicio económico del 2006 son:

Ventas Netas	\$ 220.685,62
Costo de Ventas	163.170,03
Gasto de Administración y Ventas	52.286,98
15% Participación Trabajadores	784,29
25% Impuesto a la Renta	1.111,08
Utilidad Neta	3.333,24



Muy Atentamente,

*Aquiles Cajamarca*  
C. P. A. AQUILES CAJAMARCA  
COMISARIO